



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

CAMPEONATO IND. DE AJEDREZ RELAMPAGO DE ZARAGOZA

“TORNEO SAN VALERO 2019”

Circular 68/2018

1.- MODALIDAD DE JUEGO:

Ajedrez relámpago. Cada jugador dispondrá de 3 minutos más 2 segundos por jugada. Serán de aplicación las Leyes del Ajedrez, con las particularidades para el Ajedrez Relámpago.

2.- SISTEMA DE JUEGO:

Sistema Suizo a nueve rondas.

3.- SISTEMAS DE DESEMPATE:

Se aplicarán en este orden: 1º Bucholz –2; 2º Bucholz; 3º Progresivo; 4º Sorteo.

4.- LUGAR DE JUEGO:

La Sala de Juego quedará instalada en el Centro Cívico Torrero, situado en la calle Monzón nº 3 de Zaragoza 50007.

5.- FECHA Y HORA DE JUEGO:

El 29 de Enero de 2019, a partir de las 10:00 horas.

6.- PREMIOS:

Al término del Campeonato, en la misma sala de juego se entregarán los siguientes trofeos: Campeón y Subcampeón absolutos; el primer clasificado de 1ª categoría (Elo FADA 1900/1650) y el de 2ª categoría (1649/1525) y el de 3ª categoría (1524 o menor) Al mejor sub-14, sub-12, sub-10 y sub 08. También habrá trofeo para la mejor femenina y el mejor veterano mayor de 50 nacido antes del 01-01-1970 y al mejor mayor de 65 años, nacido antes del 01-01-1955. Estos premios no podrán ser acumulables.

7.- RECLAMACIONES:

Se dirigirán al equipo arbitral que las resolverá, sin apelación posible, antes de la siguiente ronda.

8.- INSCRIPCIONES:

La inscripción a este Campeonato Provincial estará abierta a los ajedrecistas con licencia en vigor en los clubes de Zaragoza y su provincia y aquellos que teniendo licencia por un club de Huesca o Teruel, por motivo de trabajo, estudios, etc tengan la residencia en la provincia de Zaragoza, siendo los mismos clubes quienes formalizarán la inscripción de sus jugadores mediante el programa de Gestión de Federaciones, hasta el día 25 de enero.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc).

9.- DISPOSICION FINAL:

La inscripción y posterior participación en el Campeonato supone la total aceptación de estas Bases, reservándose la Federación la facultad de decidir sobre los supuestos no previstos en ellas.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2018

Federación subvencionada por:

